



JUNTA DE PERSONAL DOCENTE NO UNIVERSITARIO DE CANTABRIA

LA JUNTA DE PERSONAL DOCENTE EXIGE INICIAR YA LA NEGOCIACIÓN DE LA ADECUACIÓN RETRIBUTIVA

Ayer, lunes 11, el pleno del Parlamento de Cantabria ha aprobado por unanimidad una proposición no de ley que en su tenor literal dice: *El Parlamento de Cantabria insta al Gobierno de Cantabria a iniciar una negociación con la Junta de Personal Docente sobre la actualización del componente general del complemento específico de las retribuciones de los funcionarios pertenecientes a los cuerpos docentes no universitarios de la región; fijando en la misma un calendario para su implantación en función de la disponibilidad presupuestaria, en caso de acuerdo al respecto.*

La aprobación de esta PNL por unanimidad del Parlamento ha sido posible gracias al trabajo de la Junta de Personal Docente, que en las semanas previas ha mantenido reuniones con los diferentes grupos parlamentarios para presentarles sus reivindicaciones salariales, perfectamente razonables y justas, instándoles a alcanzar acuerdos para apoyar las mismas.

La Junta de Personal Docente solicita al Consejero de Educación y al Gobierno de Cantabria que comience, lo antes posible, una ronda de negociaciones con la finalidad de alcanzar un acuerdo satisfactorio para ambas partes, cumpliendo así con el espíritu y la letra del mandato del Parlamento de Cantabria.

La Junta de Personal Docente lleva más de un año reivindicando a la Consejería de Educación que se inicie una negociación para alcanzar un acuerdo retributivo, sin llegar a ningún resultado concreto. Sin embargo, tras unas intensas gestiones por parte de la Junta de Personal Docente explicando sus propuestas ante las Consejerías de Educación, Economía y ante los grupos parlamentarios, hemos llegado a un punto de no retorno. La aprobación de esta PNL compromete de forma ineludible a la Consejería de Educación y al Gobierno de Cantabria para afrontar la negociación de forma inmediata. En este contexto, la Junta de Personal Docente ha convocado en las próximas semanas varias asambleas informativas para explicar a todos los docentes de Cantabria sus reivindicaciones y calendario de actuaciones a seguir en este proceso.

La Junta de Personal Docente insta al Consejero de Educación a convocar la primera reunión de esta ronda de contactos esta semana como muy tarde. Esperamos y deseamos que el Consejero de Educación esté a la altura de las circunstancias y solucione un agravio que los docentes de la Educación Pública de Cantabria llevamos sufriendo 16 años.